

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Prado del Rey, 2 de abril de 2001.—El Alcalde, Fernando Pérez Castillo.

**7368** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de mantenimiento general de obras y servicios.*

Corporación que convoca: Ayuntamiento de Cartes.

Denominación de la plaza: Operario de mantenimiento general de obras y servicios.

Clasificación: Personal laboral fijo.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una.

Publicación extensa: «Boletín Oficial de Cantabria» número 59, de 26 de marzo de 2001.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales que se cuentan desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cartes, 3 de abril de 2001.—El Alcalde-Presidente, Saturnino Castanedo Saiz.

**7369** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Operario.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Logroño anuncia convocatoria para proveer ocho plazas de Operario.

Plaza objeto de la convocatoria: Operario.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de oficios.

Número de plazas convocadas: Ocho.

Distribución:

Turno libre: Seis.

Reserva discapacitados: Dos.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 40, de fecha 3 de abril de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 3 de abril de 2001.—El Alcalde-Presidente.